## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F/422 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020, EMISIÓN "MHNOSCK 10"

En la Ciudad de México, México, el día 27 de octubre de 2020, a las 13:00 horas, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422, de fecha 21 de diciembre de 2010 (el "Fideicomiso"), en el cual *Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria*, actúa en su calidad de Fiduciaria (la "Fiduciaria"); *Inmar del Noreste, S.A. de C.V.*, como Fideicomitente y *Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero* como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra MHNOSCK 10 (los "Certificados") de fecha 24 de diciembre de 2010, con el objeto de celebrar una Sesión Ordinaria de dicho Comité.

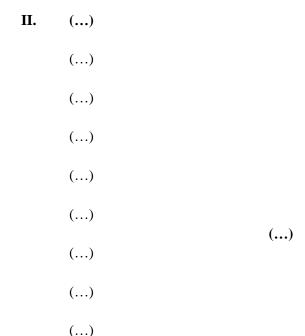
Los términos que se utilicen al inicio con mayúscula tendrán la definición establecida en el Fideicomiso y/o sus respectivos convenios modificatorios.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

| MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO                                    |                                    |  |  |
|--|------------------------------------|--|--|
| Concesionaria de Proyectos de Infraestructura,<br>S.A. de C.V. | Blanca Patricia Rodríguez Ortiz    |  |  |
|  | José Gabriel Bueno Casales         |  |  |
|  | Brenda Amor Bermejo González       |  |  |
|  | Diana Martínez Zaldívar            |  |  |
|  | Rocío Trujillo Martínez            |  |  |
|  | Amalio Fernando Alonso Cuéllar     |  |  |
|  | Jaqueline Fabiola Lozano Vargas    |  |  |
| Afore XXI Banorte  | Rafael Trejo Rivera                |  |  |
|  | Juan Carlos Martín Sandoval        |  |  |
| Fondo de Pensiones Bimbo                                       | Fernando Alcalá Sobrino            |  |  |
|  | Juan Carlos Durán Pardo            |  |  |
| Afore Profuturo GNP  | Esteban de Jesús Figueroa Palacios |  |  |
|  | Jorge Carlos Di Donna Pamplona     |  |  |
| Independiente  | Gerardo Johannes Weihmann Illades  |  |  |
|  | Francisco Javier Treviño Moreno    |  |  |
| Afore Citibanamex  | María Elena Escobar Grajeda        |  |  |
| INVITADOS  |                                    |  |  |
| Concesionaria de Proyectos de Infraestructura,                 | Alejandra Salas Medina             |  |  |
| S.A. de C.V.   | David Ricardo Contreras Cuenca     |  |  |
| Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero      | Rebeca Erives Sepúlveda            |  |  |
| Fiduciaria   | Ricardo García Dorantez            |  |  |

Presidió la Sesión la Lic. Blanca Patricia Rodríguez Ortiz en su calidad de Presidenta Propietaria del Comité Técnico del Fideicomiso y actuó como Secretaria la Lic. Brenda Amor Bermejo González en su carácter de Secretaria Propietaria del Comité Técnico del Fideicomiso, cuyos miembros celebran la presente Sesión con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Octava, sección 2. "Quórum de las Sesiones y Resoluciones" del Contrato de Fideicomiso.

|                | d de lo anterior, la Presidenta del Comité procedió a dar lectura al Orden del Día de la sión de Comité Técnico:  |  |  |  |
|----------------|---|--|--|--|
| prosente 20    |   |  |  |  |
| ORDEN DEL DÍA: |   |  |  |  |
| I.             | ()  |  |  |  |
| II.            | ()  |  |  |  |
| III.           | Presentación, discusión y, en su caso, nombramiento del Auditor Externo, tomando como base la recomendación del Comité de Auditoría, para proceder con la contratación del mismo y autorización de la transferencia de recursos a la Reserva para Gastos de Mantenimiento, para el pago de la contraprestación del Auditor Externo por el periodo del ejercicio fiscal de 2020. |  |  |  |
| IV.            | ()  |  |  |  |
| V.             | ()  |  |  |  |
|                | que fue el Orden del Día, los miembros presentes del Comité Técnico del Fideicomiso el contenido del mismo y resolvieron proceder a su desahogo punto por punto en los érminos:   |  |  |  |
| I.             | ()  |  |  |  |
|                | ()  |  |  |  |
|                | ()  |  |  |  |
|                | ()  |  |  |  |
|                | ()  |  |  |  |
|                | ()  |  |  |  |
|                | ()  |  |  |  |



III. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO, TOMANDO COMO BASE LA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA, PARA PROCEDER CON LA CONTRATACIÓN DEL MISMO Y AUTORIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA RESERVA PARA GASTOS DE MANTENIMIENTO, PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO POR EL PERIODO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2020.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité Técnico le cedió el uso de la palabra al C.P. José Gabriel Bueno Casales, quien explicó a los presentes que con fecha 14 de septiembre del año en curso, el representante del Comité de Auditoría dio a conocer su recomendación para contratar a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (en lo sucesivo "Deloitte México") para realizar las auditorías del Fideicomiso F/422 y las empresas promovidas para los ejercicios del 2020 al 2022.

El honorario aprobado por el Comité de Auditoría es por la cantidad de \$2,105,799.00 (dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), misma que comprende, entre otros, los alcances necesarios, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas el 26 de abril del 2018 (en lo sucesivo las "Disposiciones").

En relación con lo mencionado, el representante de Afore XXI Banorte preguntó cuántos años lleva el Auditor Externo Independiente en su condición de socio del Despacho "Deloitte México" encargado de la auditoría de los Estados Financieros, a lo que el C.P. José Gabriel Bueno Casales

respondió que llevan 6 años, y en consecuencia de ello y para dar cumplimiento a lo establecido en las "Disposiciones", específicamente en el artículo 7; a partir del inicio del sexto año, asistirá otro socio del Despacho para la revisión y auditoría de los Estados Financieros del Fideicomiso y las Emisoras. A lo que el representante de Afore XXI Banorte agradeció la aclaración.

En virtud de lo anterior y después de una breve deliberación, los presentes adoptaron los siguientes:

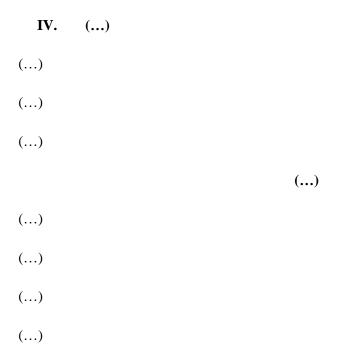
## **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Por mayoría de votos, en términos de la cláusula 2.3, numeral 1, inciso G del Contrato de Prestación de Servicios de Administración, se da opinión favorable respecto de la contratación de "Deloitte México" como Auditor Externo y en términos de la cláusula octava, numeral 5, inciso C del Contrato del "Fideicomiso", se ratifica dicha contratación.

Asimismo, se aprueba, por mayoría de votos de los presentes, fondear la "Reserva para gastos de mantenimiento" para el pago de la contraprestación del Auditor Externo, por la cantidad de \$2,105,799.00 (dos millones ciento cinco mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., con recursos de la "Cuenta de Distribución a los Tenedores" para el pago de los honorarios antes descritos a favor de "Deloitte México"; lo anterior en términos del Contrato de Fideicomiso, en su cláusula décimo segunda.

**SEGUNDO.-** Se toma nota de la abstención de voto hecha por la representante de Afore Citibanamex.

Desahogado que fue el tercer punto del Orden del Día, se pasó a tratar el cuarto punto, consistente en:



V. (...)

 $(\ldots)$ 

(...)

Finalmente, la Secretaria del Comité Técnico preguntó a los presentes si tenían algún punto adicional que quisieran tratar en la sesión, a lo que los miembros del Comité Técnico respondieron que no, por lo que no habiendo algo más que tratar, se suspendió la presente Sesión por el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, la cual una vez leída y aprobada por todos los presentes, fue firmada para su constancia por la Presidenta y la Secretaria.

Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Sesión de Comité Técnico, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todos los que en ella intervinieron.

Se levantó la Sesión de Comité Técnico siendo las 14:30 horas del día de su fecha.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos, que se tienen por aquí reproducidos y forman parte de la misma.

- Lista de asistencia
- Anexo "I"

Presidenta

Lic. Blanca Patricia Rodríguez Ortiz

Secretaria

Lic Brenda Amor Bermejo González

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO F/422 EMISIÓN "MHNOSCK 10" DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020.

| MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO /<br>ÓRGANO QUE REPRESENTA | NOMBRE Y FIRMA              |
|---|-----------------------------|
| (Administrador<br>CP1                                 | Daniela Minanda Flores      |
| Administraler<br>CPI                                  | Amalia Friend Alana Cipller |
| ADMINISTRADOR   | BLANCA P. RODRIGUEZ ORTIZ   |
| Profuturo   | Esteban Figueroz P          |
| Administrador   | José Gabriel Bero Casale    |
| Grupo Bimbo   | diet                        |
| Grupo Bimbo   | Dan Caloi Duan              |

| SECRETARIO<br>ADMINISTRADOR CPI | BRENDA BERNETO GLEZ               |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Administrator CP1               | Alepandra Salas Medinos           |
| Citibanamex Aford               | Mark Elena Escabe hoged           |
| Administrador CP1               | Diana Martinez Zaldryan           |
| CONSEJERO INDEPENDIENTE         | GERBROO JOHSUNES WEIHMANN ILLADES |
| Administrator (P)               | David Ricardo Contreros Cuenco    |
| Administrador CPI               | Jagulline Fabiola Lagno V.        |
| Administrador CP1               | Rocio Trujillo Martinez           |
|                                 |                                   |